

BONO DEL PODER DE TRES

¿Cómo desarrollar un equipo calificado?

dōTERRA de México

REGLAS:

1. Cualquier Distribuidor Independiente (DI) que participa en el Programa de Recompensas por Lealtad (PRL Auto Envío) con una orden mínima de 100 PV puede participar en este bono.
2. Solo órdenes individuales de PRL de 100 PV o más, procesadas
3. Las órdenes calificadas de PRL deben ser pagadas por el DI (tarjeta de crédito a nombre del DI registrado en la cuenta) y enviadas a la dirección principal que está registrada en la cuenta, o retiradas en el "Almacén". Las órdenes PRL de clientes y clientes preferidos no cuentan para la calificación de requisitos frontales con PRL, pero sí cuentan como parte del volumen de equipo requerido.
4. Una orden PRL calificada que sea devuelta resultará en una retracción del bono ganado.
5. Para calificar para el bono de \$650, se debe tener tres DI personalmente inscritos y calificados (orden de PRL de 100 PV) y un Volumen de Equipo (PV) de 600 puntos mínimo. El volumen de equipo incluye tu orden personal de PRL de 100 puntos o más y cualquier volumen de tus clientes y clientes preferidos.
6. A fin de calificar para el bono de \$3,250, sus tres DI de primer nivel deben calificar para el bono de \$650. Para calificar para el bono de \$19,500, tus tres DI de primer nivel deben calificar para el bono de \$3,250.
7. Este bono no es acumulativo, se puede ganar únicamente un bono de \$650, de \$3,250 o de \$19,500, no se pueden ganar los tres bonos al mismo tiempo.
8. Después de haber completado todo el Bono del Poder de Tres (\$650, \$3,250, \$19,500), el asesor puede empezar a desarrollar una segunda estructura de Bono del Poder de Tres. Los DI de línea descendente que fueron contados en la primera estructura de este bono no cuentan para estructuras adicionales.
9. Este bono se deposita mensualmente acumulado al depósito regular de comisiones.
10. Siempre y cuando se cumplan los requisitos, este bono se puede ganar cada mes.

**Los bonos fluctuarán de acuerdo a la tasa de cambio.*